

PROGRAMACIÓN AULA DE AUDICIÓN Y LENGUAJE

Curso: 2025-26

Maestra AL: Ana M.^a López Cazorla

Centro Educativo: CEIP. Miguel de Cervantes

INDICE

1. INTRODUCCIÓN
2. FUNCIONES DEL ESPECIALISTA EN AUDICIÓN Y LENGUAJE
3. ALUMNADO DE AUDICIÓN Y LENGUAJE
4. ORGANIZACIÓN DE LA ATENCIÓN
5. CONCRECIÓN DE LA PROGRAMACIÓN
 - 5.1. OBJETIVOS
 - 5.2. COMPETENCIAS CLAVE
 - 5.3. CONTENIDOS
 - 5.4. METODOLOGÍA
 - 5.5. RECURSOS Y MATERIALES
 - 5.6. TEMPORALIZACIÓN
 - 5.7. ACTIVIDADES
6. EVALUACIÓN

1.- INTRODUCCIÓN

La atención a la diversidad se entiende como el conjunto de actuaciones educativas dirigidas a dar respuestas a las diferentes capacidades, ritmos, estilos de aprendizaje, motivaciones, intereses, situaciones sociales, culturales, lingüísticas y de salud del alumnado. Con la aplicación de todas las medidas de atención a la diversidad se pretende ofrecer una educación igualitaria en oportunidades y evitar, en la medida de lo posible, el fracaso escolar y el riesgo de abandono del sistema educativo.

Los/as especialistas en Audición y Lenguaje junto con los/as de Pedagogía Terapéutica, constituimos uno de los recursos personales del centro para dar respuesta eficaz a las necesidades educativas, transitorias o permanentes, de todo el alumnado NEAE que lo requiera. Somos, por tanto, un recurso de apoyo especializado, no de apoyo ordinario.

La intervención puede desarrollarse dentro del aula ordinaria, fuera e incluso combinando ambas. Se tendrán en cuenta los objetivos a intervenir, las características del alumnado, la disponibilidad horaria, la funcionalidad del agrupamiento, entre otros.

Debe propiciarse el afianzamiento de la autoestima, la autonomía personal y la creación de expectativas ajustadas tanto del alumnado como de su entorno familiar.

Es necesario elaborar una programación de aula que desarrolle acciones educativas encaminadas hacia una educación individual, personalizada, que respete el estilo y ritmo de aprendizaje de nuestros niños y niñas.

El siguiente plan de intervención va dirigido al alumnado con Necesidades Específicas de Apoyo Educativo que asisten al aula de Audición y Lenguaje del CEIP Miguel de Cervantes de Armilla. Para su elaboración se han tomado como referentes las directrices marcadas en el desarrollo normativo vigente, aprobado por el Ministerio de Educación y Ciencia y por la Consejería de Educación de la Junta de Andalucía en relación a la organización de la atención a la diversidad en los centros educativos.

2.- FUNCIONES DEL ESPECIALISTA EN AUDICIÓN Y LENGUAJE

El campo de actuación del profesorado de Audición y Lenguaje lo enmarcamos dentro de un modelo de colaboración y coordinación con profesionales del centro, externos, así como con la familia. Dada la variedad de dificultades y patologías que se atenderán en nuestra aula, en este apartado especificaremos las funciones que el profesorado de Audición y Lenguaje debe desarrollar en referencia a los diferentes agentes con los que interacciona. Y como así recoge la Orden de 20 de agosto de 2010:

Respecto al centro y al profesorado:

- Colaborar en la incorporación en los documentos del centro de programas preventivos relacionados con el lenguaje oral.
- Participar dentro del grupo-clase para el desarrollo de distintos programas en aspectos relacionados con el lenguaje y la comunicación.
- Asesorar a los profesionales del centro y a la familia en todos los aspectos relacionados con los programas preventivos y las dificultades del lenguaje y la comunicación.
- Coordinar con los tutores y equipos docentes la puesta en marcha y seguimiento de programas/actuaciones relacionadas con nuestro campo de intervención.

Respecto al alumnado:

- Recoger datos procedentes del entorno familiar y escolar del alumnado NEAE (informes previos pediátricos, psicopedagógicos, dictámenes de escolarización, especialistas...)
- Aplicar pruebas estandarizadas o confeccionadas para evaluar los componentes fonológico, morfosintáctico, semántico y pragmático del lenguaje del alumnado, así como la competencia comunicativa lingüística
- Tomar decisiones para la elección del sistema alternativo o aumentativo más adecuado para el alumnado.
- Diseñar la respuesta educativa para cada uno de los alumnos que asistan al aula de AL y planificar las intervenciones adecuadas.
- Integrar el uso de las TIC para mejorar la adquisición de los aprendizajes en alumnos con NEE.

- Diseñar programas específicos para fomentar el desarrollo de las habilidades fonológicas, fonéticas, semánticas, sintácticas y pragmáticas del lenguaje acordes con las NEE de los alumnos/as.
- En coordinación con el Equipo de Orientación realizar seguimiento del alumnado que asiste al aula.

Respecto a las familias:

- Asesorar a las familias del alumnado que se atiende sobre actuaciones específicas en materia de lenguaje.
- Recoger todos los datos que necesitemos del ámbito familiar, reforzadores, hábitos, costumbres, informes médicos...
- Analizar el entorno familiar y relacional del niño y sus conductas comunicativas mediante entrevistas con la familia.
- Establecer lazos de colaboración entre la familia y el centro.
- Demandar la ayuda de la familia en los seguimientos del alumnado, así como informarles de su evolución.
- Informar a las familias sobre las medidas que se llevarán a cabo en relación con el proceso de Enseñanza/Aprendizaje de sus hijos/as.

3.- ALUMNADO QUE ASISTE AL AULA DE AL

Según censo Séneca hay 33 alumnos/as distribuidos en las Etapas de Infantil, Primaria y Aula Específica que requieren algún tipo de atención de la especialista de AL. Nos encontramos con una gran variedad de diagnósticos (TGD, TDAH, TEL expresivo o mixto, discapacidad, TEA...) que se manifiestan, en muchos casos, en una deficiente competencia comunicativa asociada a dificultades de aprendizaje y de socialización.

El Aula Específica cuenta con seis alumnos. Requieren atención sistemática e individualizada dada su corta edad y sus importantes dificultades en todos los aspectos de su desarrollo, en especial a nivel de lenguaje y comunicación.

La programación debe recoger objetivos claros, asequibles y funcionales que les permitan conseguir la mejor competencia comunicativa atendiendo a sus posibilidades.

El Equipo de Orientación del centro (PTAI, PTAE y ALAI):

.- Elabora e implementa aquellas medidas que se recogen en el IVP del alumnado (ACI, ACS, PE en los ámbitos cognitivo, lingüístico, emocional y/o desarrollo de la autonomía fundamentalmente).

.- Asesora a los distintos Equipos docentes en la confección de las medidas de atención a la diversidad que le competen (PR, ACAI...).

.- Mantiene una estrecha coordinación con la Orientadora, Jefatura de Estudios y Equipo docente que interviene con el alumnado para ajustar la respuesta educativa a las necesidades que se plantean.

NOMBRE	NIVEL	NEAE	MEDIDAS	SESIONES
NCM	INF 3	TGD	PE Lingüístico y cognitivo	2
JPM	INF 3	TGD	PE Lingüístico y cognitivo	2
JPM	INF 3	TGD	PE Lingüístico y cognitivo	2
DGT	INF4	TGD	PE Lingüístico y cognitivo	2
KAS	INF 4	TGD	PE Lingüístico y cognitivo	2
DBS	INF4	TGD	PE Lingüístico y cognitivo	2
YARM	INF5	TGD	PE Lingüístico y cognitivo	2
RGM	INF 5	PRADER WILLI	PE Lingüístico y cognitivo	2
DSA	INF 5	TGD	PE Lingüístico y cognitivo	1
HMV	INF 5	TGD	PE Lingüístico y cognitivo	1
VMP	1º EP	Dif. Capac. Intellect límit	PE Lingüístico y cognitivo	3
ABA	1º EP	TEL Mixto	PE Lingüístico y cognitivo	3
AAS	1º EP	Dif. Retraso lenguaje	PE Lingüístico	1
LDMM	1º EP	Dif. Retraso lenguaje	PE Lingüístico	Seguimiento
ASD	2º EP	Dif. de lectura dislexia	PE Lingüístico y cognitivo	2
HVDJ	2ºEP	Dif. Retraso lenguaje	PE Lingüístico	1
TOR	2ºEP	TEL	PE Lingüístico y	3

		expresivo	cognitivo	
GMC	2ºEP	TEL Mixto	PE Lingüístico y cognitivo	2
AAM	2º EP	TEL Mixto	PE Lingüístico y cognitivo	2
AGG	4ºEP	TDAH	PE Lingüístico y cognitivo	2
SAAV	4ºEP	TDAH, Dif. Capac. Intellect límite	PR, PE Lingüístico y cognitivo y ACS en varias áreas	2
APG	5º EP	TEL EXP	PE Lingüístico y cognitivo	2
MSV	5ºEP	TEL EXP	PE	Seguimiento
LDCP	5º EP	Dif. de lectura dislexia	PE Lingüístico y cognitivo	2
TDCP	5º EP	TDAH, disgrafía	PE Lingüístico y cognitivo	2
MGC	6º EP	Lesión Cerebral	ACA, PE Lingüístico y cognitivo	2
AMN	A.E.	TEA	PE en ACI	1
YZ	A.E.	Discapacidad int. leve	PE en ACI	1
YW	A.E.	Síndrome de Duchenne	PE en ACI	1
VLL	A.E.	S de Down	PE en ACI	2
OAAB	A.E.	TEA	PE en ACI	2
JFV	A.E.	Afasia, TGD no especificado	P.E. en ACI	2

4. ORGANIZACIÓN DE LA ATENCIÓN DEL ALUMNADO

HORA	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
9-9.30	6ºB	3 años B	3º años B	Aula Mágica	1º B
9.30-10	4º B	5 años B	5º A	Aula Mágica	2º B- 1ºA
10-10.30	5º B	4 años A	1º A	Aula Mágica	2º A
10.30-11	5º A	5 A- 5 años B	Aula Mágica	Aula Mágica	5 años B
11-11.30	4 años B	2º A	Aula Mágica	2º A	Aula Mágica
11.30-12	5 años A	6ºB	1º B	2º B	Aula Mágica
12-12.30	RECRO	RECRO	GUARDIA RECRO	GUARDIA RECRO	GUARDIA RECRO
12.30-13	1º A	4º B- 5ºB	5 años A	3 años A	3 años A
13-13.30	1º B	Aula Mágica	4 años A	1º A	4 años B
13.30-14	2º B	Aula Mágica	3 años B	Aula Mágica	3 años B

Las tutorías se realizan los lunes de 16 a 17 de la tarde de forma combinada, presencial y telemática, siguiendo calendario aportado por Jefatura de Estudios.

Es importante el contacto permanente con las familias mediante tutorías compartidas o individuales. Con ellas se pretende:

- Informar del programa de intervención que se va a llevar a cabo con sus hijos/as e implicarles en su desarrollo.
- Recabar información sobre las características de los/as alumnos/as, intereses, motivaciones, progresos, comportamientos en el hogar, ...
- Establecer pautas comunes de actuación que permitan reforzar los aprendizajes adquiridos en el aula y su generalización.
- Ayudarles a ajustar de manera consciente las expectativas reales con respecto a sus hijos/as.
- Aportar información relevante sobre la intervención de otros especialistas, la incorporación/retirada de alguna medicación, algún suceso familiar importante...

❖ REUNIONES DE COORDINACIÓN

ESPECIALIZADA:

Entre el Equipo de Orientación del centro, incluidas las PTIS cuando se requiera su presencia.

También se determina la primera sesión del jueves para realizar reuniones de ETCP a la que asiste nuestra coordinadora de Equipo

Con los distintos profesionales y servicios externos que trabajen con alumnado y/o sus familias, (Asociación Síndrome de Down, gabinetes privados, Servicios Sociales, CAIT...)

Con el resto de los profesionales del Centro para transmitir y/o canalizar las demandas que nos soliciten.

TUTORIAL:

Coordinar estrategias metodológicas.

Seleccionar vocabulario, imágenes, según la edad a trabajar en cada trimestre, así como aquellos contenidos en lo que presenta dificultades y haya que trabajarlo de forma más concisa (conceptos espaciales,

temporales,) elegidos de las áreas instrumentales.

Concretar los aspectos a reforzar más en el aula atendiendo a la situación y evolución del alumnado.

5. CONCRECIÓN DE LA PROGRAMACIÓN

5.1 OBJETIVOS PARA DESARROLLO DEL LENGUAJE Y LA COMUNICACIÓN.

GENERALES

- Desarrollar todos los aspectos y funciones del lenguaje mejorando así la competencia comunicativa del alumnado.
- Utilizar el lenguaje como medio de comunicación con su entorno, interactuando con él y modificando el mismo.
- Interactuar con las personas para expresar opiniones, deseos, necesidades, realizar preguntas para obtener información, peticiones.
- Utilizar diferentes formas de comunicación: verbal, escrita, gestual, corporal, mediante pictogramas...
- Mostrar interés por el uso del lenguaje, así como sus diferentes manifestaciones, disfrutando de la comunicación con lo demás y de las actividades lingüísticas.
- Conocer y potenciar sus capacidades para favorecer su autoestima y control emocional.

ESPECÍFICOS

- Adquirir/mejorar los prerrequisitos necesarios para el correcto desarrollo de cualquier aprendizaje (atención, capacidad de imitación, seguimiento de instrucciones...).
- Priorizar aspectos comunicativos y funcionales del lenguaje, introduciendo sistemas aumentativos/alternativos de comunicación en aquel alumnado que por sus condiciones personales lo necesiten.
- Articular los diferentes fonemas en sus distintas posiciones.
- Generalizar en su lenguaje espontáneo la reeducación adquirida.
- Discriminar sonidos, fonemas, sílabas y palabras.
- Desarrollar la comprensión oral de órdenes, frases, palabras, cuentos, adivinanzas...
- Mejorar la expresión oral en función de las posibilidades del alumnado.
- Trabajar la construcción y estructuración progresiva de frases.
- Desarrollar la competencia semántica, ampliando y estimulando el vocabulario.
- Adecuar el intercambio comunicativo al contexto y temática.

- Desarrollar procesos cognitivos que permitan afrontar cualquier tipo de aprendizaje (pese a tener limitada su competencia comunicativa).
- Utilizar adecuadamente las normas socialmente establecidas para solicitar, transmitir, despedirse y saludar.
- Desarrollar la comunicación dando prioridad a fomentar el interés por mejorar y hacer más funcionales sus producciones lingüísticas.
- Desarrollar la capacidad simbólica y el uso de diversos códigos de representación, expresión y comunicación.
- Desarrollar la conciencia fonológica para favorecer el aprendizaje de la lectoescritura.
- Crear gusto por la comunicación y el diálogo como vehículos de transmisión de sentimientos, experiencias y vivencias.

5-2 CONTRIBUCIÓN DEL ÁREA DE AUDICIÓN Y LENGUAJE A LAS COMPETENCIAS

Desde la especialidad de Audición y Lenguaje se contribuye al desarrollo de todas las competencias.

Se incide fundamentalmente en **competencia comunicación lingüística**, pues esta constituye la base para el pensamiento propio y la construcción del conocimiento en todos los ámbitos del saber. Contempla cualquier vía de interacción: la comunicación oral, escrita, signada o multimodal.

En **competencia plurilingüe** al valorar y respetar la diversidad lingüística tan presente en nuestra sociedad y en particular en nuestro centro (plurilingüe y con alumnado de distintas nacionalidades)

En **competencia personal, social y aprender a aprender** regulando la propia conducta, favoreciendo su autoconcepto, la empatía y los valores de corresponsabilidad con el entorno.

En **competencia digital** ya que se utilizan las TICs como recurso educativo fomentando el uso responsable de las mismas.

En **competencia ciudadana** haciéndoles partícipes y visibles.

En **competencia matemática, ciencia y tecnología** pues fomentamos el dominio de conceptos relacionadas con las mismas.

La contribución al desarrollo de la **competencia emprendedora** se realiza en cuanto que se entrena el pensamiento en funciones (analizar, evaluar, planificar, crear, criticar, valorar...) que le permitan crear sus propias ideas.

Por último, se desarrolla la **competencia en conciencia y expresión cultural** al valorar como las distintas culturas han expresado sus ideas, sentimientos, emociones... con una amplia gama de manifestaciones artísticas y culturales.

5.3 CONTENIDOS DEL ÁREA DE AUDICIÓN Y LENGUAJE

Desde el Aula de Audición y Lenguaje, y en relación con los bloques de contenidos, se trabajarán las diferentes áreas de intervención que determinarán los contenidos y objetivos específicos.

1. Prerrequisitos cognitivos, motores y sensoriales

- Aumento del tiempo de concentración y atención en la tarea
- Potenciación de la memoria de trabajo
- Imitación de acciones propuestas.
- Flexibilidad cognitiva
- Respiración: Higiene nasal, respiración nasal
- Relajación activa.
- Percepción y discriminación auditiva.
- Interpretación de instrucciones
- Lenguaje prelingüístico (gestos, vocalizaciones, expresiones faciales y lenguaje corporal)

2. Nivel Fonético- Fonológico:

- Imitación vocálica
- Discriminación de fonemas, palabras y frases
- Conciencia fonética-fonológica
- Habilidades meta fonológicas, segmentación del lenguaje
- Memorización de palabras, frases, poesías y trabalenguas
- Elementos lingüísticos y no lingüísticos de la comunicación oral: pronunciación, ritmo y entonación; gesto, postura y movimiento corporal

3. Nivel Semántico:

- Incremento de léxico
- Familias léxicas y campos semánticos
- Homonimia, sinonimia, antonimia y polisemia.
- Modismos, locuciones y frases hechas.
- Semejanzas y diferencias
- Comprensión del lenguaje.

4. Nivel Morfosintáctico:

- Estructuras básicas de la lengua: palabra y oración.
- Clases de palabras y características
- Construcción de frases
- Regularidades sintácticas y morfológicas en las producciones verbales.
- Características del discurso: claro, coherente y secuenciado

- Marcadores morfosintácticos de género y número
- Construcción gramatical
- Nexos de conexión entre enunciados

5. Nivel Pragmático:

- Uso del lenguaje en distintas situaciones e intenciones comunicativas: expresar sentimientos, narrar, describir, informar, convencer, imaginar, solicitar información...
- Desarrollo de la capacidad de participación en las situaciones de interacción verbal habituales: diálogos, conversaciones, debates... Adecuación de la propia expresión.
- Normas, recursos y estrategias en el intercambio comunicativo: atención y escucha, concentración, turnos de palabra, adecuación de la respuesta...
- Valoración y utilización de la lengua oral como instrumento para satisfacer las propias necesidades de comunicación, y para planificar y realizar tareas concretas.
- Interpretación de mensajes según su contexto.
- Representación de roles.
- Funciones del lenguaje.

6. Lectura y Escritura

- Decodificación
- Acento, entonación y pausas.
- Dirección y sentido de la escritura, linealidad, distribución en el papel, separación de palabras...
- Lectura de textos en voz alta empleando la pronunciación, el ritmo y entonación adecuados.
- Utilización de estrategias que permiten resolver dudas en la comprensión de textos.
- Comprensión de textos e interpretación de mensajes no explícitos en los textos.
- Resumen de textos escritos.
- Prerrequisitos de la lectura- escritura.
- Conciencia fonológica (niveles silábicos, intrasilábico y segmental)
- Asociación y reglas de conversión grafema- fonema.

5.4. METODOLOGÍA

La intervención se desarrollará mediante estrategias metodológicas que favorezcan el aprendizaje funcional y significativo, para ello es

importante partir del nivel de desarrollo del alumno/a para que los nuevos aprendizajes se construyan y consoliden sobre los ya adquiridos.

Se tendrán en cuenta los siguientes principios metodológicos:

- ✓ Evolutivo (se parte del desarrollo del alumnado)
- ✓ Funcionalidad (aprendizaje significativo)
- ✓ Progresión (incrementando la dificultad)
- ✓ Congruencia (adaptándose a su nivel de desarrollo)
- ✓ Utilización de un lenguaje sencillo y claro

Se trabajará con una metodología donde los aspectos básicos que han de tenerse en cuenta contribuyan a:

- Potenciar los aprendizajes significativos y funcionales.
- Fomentar el papel del profesorado como mediador.
- Fomentar la motivación y el gusto por la interacción
- Favorecer la generalización de los aprendizajes.

Para ello es necesario:

- .- Participación activa del alumnado.
- .- Utilización de distintos y diversos materiales; tanto material del aula como de elaboración propia adaptado a las características y necesidades del alumno y así evitar que los alumnos se aburra y se frustre al darse cuenta de que su evolución es lenta.
- .- Proporcionar las ayudas verbales, visuales y tecnológicas necesarias para favorecer la realización y comprensión de las tareas, como son los mensajes orales, pictogramas de Arasaac,...
- .- Programar tareas cercanas a los intereses del alumnado.
- .- Usar reforzadores variados
- . – Que las sesiones sean placenteras (juegos).
- .- Relacionar conocimientos previos. Para ello se formulan preguntas que activen el recuerdo y se le presentan los contenidos nuevos como derivación de estos.
- .- Actividades secuenciadas en dificultad, con ritmo lento y señalando los aspectos más esenciales.
- .- Durante las explicaciones se intercalarán preguntas para verificar la comprensión de ellas.
- .- Ser realistas y conscientes ajustando las expectativas.

Como especialista de AL desarrollaré una doble vía de intervención.

Intervención directa con aquel alumnado que presenta necesidades educativas especiales que requiera atención dentro de su clase o fuera (individual o en pequeño grupo en el aula de A L habilitada en cada edificio, y que es compartida con la especialista de PT).

Se trabajarán los aspectos lingüísticos en sus diferentes dimensiones (forma, contenido y uso) y en el ámbito expresivo y comprensivo. Las sesiones se asignarán conforme a los criterios recogidos en el PAD (priorizar alumnado de infantil, primer ciclo de Primaria y los de nueva incorporación al AE).

La intervención se llevará a cabo en el aula habilitada en cada edificio. En algunos casos se realizará intervención dentro de su grupo clase.

Atención indirecta con el alumnado que requiere un Programa Específico de seguimiento y con el propuesto desde sus tutorías por presentar alguna dificultad articulatoria.

Tras la valoración se darán pautas de actuación para llevar a cabo tutores/as y familias.

Para que la intervención sea efectiva y los resultados positivos es necesaria una estrecha coordinación estableciendo pautas y orientaciones precisas que guíen el proceso. Se realizarán reuniones periódicas entre tutores/as, compañeras de PTAI y PTEE, PTIS, EOA, familia, y otros servicios externos al Centro.

5.5. RECURSOS Y MATERIALES

En el aula contamos con una serie de recursos materiales de evaluación, intervención, de consulta y, por supuesto, los propios de un aula (pizarras, material fungible, ordenador...). Estos materiales se han seleccionado atendiendo a las necesidades y características del alumnado. Debido a que en la mayoría de los casos el proceso de reeducación es lento los recursos del aula deben ser variados y diversos, buscando siempre el interés y motivación del alumnado.

. - **Material Informático:** En los últimos cursos, se ha incrementado el uso de recursos tecnológicos (Tablet, Pizarra digital en el aula de PT, ordenador y pantalla de televisión en la de AL) accediendo a las distintas páginas web y blogs especializados en las distintas dificultades del lenguaje y la comunicación (discriminación fonética y fonológica, vocabulario, estructuración de frases, memoria auditiva y visual, semántica, dictados...,)

. - **Aspecto fonológico y articulación:** Discriminación fonológica de CEPE, “Las Dislalias” de Antonio Vallés Arándiga de CEPE, Cicerón y La Dislalia ambos de Pilar Pascual, Imágenes asociadas a ejercicios de articulación: Entrenamiento fonético y Voz Infantil de ED. CEPE; ambos (preferentemente visionados en la pantalla de TV desde el ordenador)

. - **Vocabulario:** Lotos fonéticos, láminas, puzzles, tarjetas de secuencias, cuentos, programas informáticos, barajas para formar opuestos, barajas de familias de palabras, libros de texto... (asignados

para rotarlos quincenalmente)

. - **Morfosintaxis:** Enséñame a hablar (de Grupo Editorial Universitario), secuencias temporales, utilización de claves para la organización de las frases como: ¿quién es?, ¿qué es?, ¿cómo es?, ¿qué hace?, ¿qué cosa?, ¿dónde?, ¿cuándo?, ¿con quién? (clave Fitzgerald), juguetes y objetos varios para potenciar la comprensión y el juego simbólico; Historietas temporales, espiral morfosintaxis, Fonodil, Borobil, Lógico Primo y Piccolo de Lengua,

. - **Lectoescritura:** Libros y cuadernillos de distintas editoriales, colecciones de cuentos para trabajar los distintos fonemas, auto dictados, abecedarios, letras magnéticas...

5.6. TEMPORALIZACIÓN

La consecución de los objetivos será anual para el alumnado recogido en el censo Séneca. La evolución en la adquisición del lenguaje y el desarrollo comunicativo no es el mismo en todos los/as alumnos/as si además llevan asociado otro tipo de patologías. Su consecución, desarrollo, integración y uso es un proceso muy complejo que requiere disponer de una serie de condiciones a nivel de maduración del sistema nervioso, estimulación, autoestima..., entre otras.

El alumnado que precise intervención puntual será valorado, se darán pautas a sus tutores/as y familias. Se realizará seguimiento hasta que se superen las dificultades, en un caso, o se orientará otro tipo de recursos en otros.

La duración de las sesiones oscila entre 30, 45 y 60 minutos en función de la edad y características del alumnado en cuestión.

5.7. ACTIVIDADES

Para la consecución de los objetivos propuestos se realizarán actividades que incidan en todos los aspectos del lenguaje.

Actividades de discriminación auditiva: dar palmadas cuando escuchen el sonido, por ejemplo /p/, bingos sonoros, hacemos ruidos con el cuerpo, comparamos sonidos, jugamos con el ritmo, palabras cortas y largas, localizamos la fuente sonora, adivinamos las palabras que suenan diferente, imitamos voces, ojos tapados localizamos sonido, asociar imagen y sonido, decir palabras que empiecen por /t/, adivinamos ruidos con las láminas...

Actividades de relajación: de respiración, estiramientos o escuchar música

Actividades de memoria auditiva: escuchamos sonidos y los repetimos en su orden, palabras que contengan /z/, etc.

Actividades de memoria visual: observamos una lámina y después nombramos sus elementos, descubrimos intrusos, retener información de los sucesos de la vida cotidiana (quién tiene gafas de tu clase, cuántas papeleras hay en el patio...).

Actividades de vocabulario: centros de interés, ante una imagen decir el nombre, veo veo, describimos láminas y comentamos...

Dramatizaciones

Juegos orales: completamos oraciones, adivinanzas, esto sirve para..., imitamos sonidos de animales y el otro adivino, ...

Ejercicios temporales: secuencias con diferentes fotos que cuentan hechos. Imágenes asociadas a diferentes aspectos: respiratorios, las imitamos...

Juego simbólico: cocinita, oficios, simulaciones, médicos, mamás y papás, representaciones, ...

Cuentos: aquí trabajaré todos los aspectos del lenguaje, desde la comprensión del texto, pronunciación, construcción de frases, atención y escucha, pragmática, imitación...

Canciones, adivinanzas, trabalenguas...

6. EVALUACIÓN

La evaluación se entiende como un proceso formativo e informativo que formará parte del proceso de enseñanza – aprendizaje. En dicho proceso intervendremos todos los profesores y constará fundamentalmente de tres procesos:

Evaluación inicial: Constituye el punto de partida. Consiste en valorar las características y necesidades que presenta el alumno y aquellos factores contextuales que van a facilitar o entorpecer su aprendizaje. Con esta evaluación vamos a obtener información del alumno referente a su historial escolar y personal, a su nivel de desarrollo global, a su nivel de competencia curricular, a su estilo de aprendizaje y a su interacción

con el contexto escolar y familiar. La finalidad es poder ofrecer una respuesta educativa ajustada a nuestro alumno.

Evaluación formativa: se llevará a cabo durante todo el curso. Consiste en valorar cómo se va desarrollando el proceso, identificando aquellos aspectos que favorecen o dificultan el aprendizaje.

La finalidad que perseguimos con esta evaluación es introducir, sobre la marcha, los cambios y mejoras necesarios para favorecer su aprendizaje. Los criterios de evaluación serán los propuestos en cada unidad didáctica y se utilizarán como instrumentos de evaluación la observación del alumno, el análisis de sus producciones, los mecanismos que pone en juego para resolver las tareas, la entrevista con el tutor y con el propio alumno, cuestionarios para la familia,...

Evaluación final: se llevará a cabo al final de cada curso, en colaboración con el tutor y con la familia. Consiste en el análisis de la información recogida a lo largo de todo el curso (observaciones, registros en el diario del maestro, producciones del alumno,...) en las diferentes unidades didácticas. Como maestra de AL elaboraré la valoración final del Programa específico donde se recogerán los objetivos alcanzados por el alumno, dificultades encontradas en el alumno a la hora de realizar las actividades, así como la propuesta de mejora para el curso siguiente.

Ana López Cazorla

Maestra de AL